

Sucre – 24 de Mayo, 14 de junio del 2017

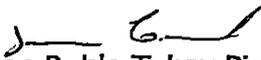
Señor
Leónidas Ernesto Loor Cárdenas
Ciudad.-

De mi consideración:

En la parroquia Sucre del cantón 24 de Mayo, mediante Junta General Extraordinaria celebrada el diez de junio del 2017, y mediante acto constitutivo los accionistas fundadores de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CTM24DEMAYO S.A., celebrada mediante Escritura Pública de Constitución N° 20171316000P00208, ante la Notario Público Primero del cantón 24 de Mayo, Ab. Pedro Daniel Montufar Palomeque, con fecha 12 de junio del 2017, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón 24 de Mayo, a foja N° 07, Vta. N° 08, N° 09 y N° 10, partida N° 11 y anotada en el Libro Repertorio General con el N° 11 del Tomo N° 03, con fecha 13 de junio del 2017, decidieron nombrar a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de dos años, acorde a lo establecido al Art. 21.

Además todos los deberes y atribuciones contempladas en el Art. 22 del Estatuto, en sus literales: a), b), c), d), e), f) y g).-

Atentamente,


Sr. Juan Ruble Tubay Pincay
GERENTE GENERAL
C.C. 130228861-6

Aceptación, yo LEONIDAS ERNESTO LOOR CARDENAS, portador de la cédula de ciudadanía N° 130180258-1, acepto libre y voluntariamente el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO CTM24DEMAYO S.A., Sucre – 24 de Mayo, a 14 de junio del 2017.-


Sr. Leónidas Ernesto Loor Cárdenas
C.C. 130180258-1

CERTIFICO: Que **EL PRESENTE NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE 4 TRANSPORTE MIXTO CTM24 DE MAYO S.A. - CUYA: PRIMERA COPIA:** que precede queda inscrita con fecha de hoy en el **REGISTRO MERCANTIL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017;** A fojas: N° 11. Partida N° 12 y Anotada en el Libro Repertorio general con el N° 12 del Tomo N° 03: **Sobre EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE; A NOMBRE DEL SEÑOR LEONIDAS ERNESTO LOOR CARDENAS,** para el **periodo de dos años acorde a lo establecido al Art. 21.-**
Sucre, 24 de Mayo, a 23 de junio 2017.-

A.D. DE 24 DE MAYO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

